



N° TRAMITE: 8702-0041-20 27/01/20 09:22
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7867917

Biblián, 20 de enero de 2020

Sr.

Alex Javier Cajamarca Yauri

Socio de UNIVERSO TURISTICO UNIVERSO TURISTICO CIA. LTDA.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente comunico que:

1- UNIVERSO TURISTICO UNIVERSO TURISTICO CIA LTDA, con domicilio en el cantón Biblián provincia del Cañar, se constituye jurídicamente el 17 de enero de 2020, mediante escritura celebrada en la notaria séptima del cantón Azogues, ante la Dra. Lorena Sánchez Cárdenas

2 En la declaración segunda del estatuto de la Compañía y mediante acto constitutivo, usted ha sido designado GERENTE de la entidad para un periodo de cinco años, contados a partir de la Inscripción de este nombramiento en el registro mercantil del cantón Biblián.

3- En virtud de su cargo ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad en forma individual, todo a lo que ordena los Artículos 17 y 18 del estatuto de la compañía.

4. Al pie de esta notificación se designará aceptar su función conforme a derecho.

Particular que informo para los fines consiguientes,

Atentamente,

Psic. Ruth Alexandra Perguachi Castro

Presidente UNIVERSO TURISTICO UNIVERSO TURÍSTICO CIA. LTDA.

Yo, Alex Javier Cajamarca Yauri, con cédula única N. 0301570362 acepto el nombramiento de GERENTE DE UNIVERSO TURÍSTICO UNIVERSO TURÍSTICO CIA. LTDA, jurando desempeñarlo fiel y legalmente en base a la ley de compañías, estatuto y leyes afines.

Alex Javier Cajamarca Yauri

Biblián, 20 de enero de 2020





LA REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BIBLIÁN; certifica que a la fecha se inscribió el siguiente acto: Nombramiento de Gerente con el No.3 del Registro de Sujetos Mercantiles. Correspondiente a la presente fecha: Biblián, Miércoles, 22 de Enero de 2020.

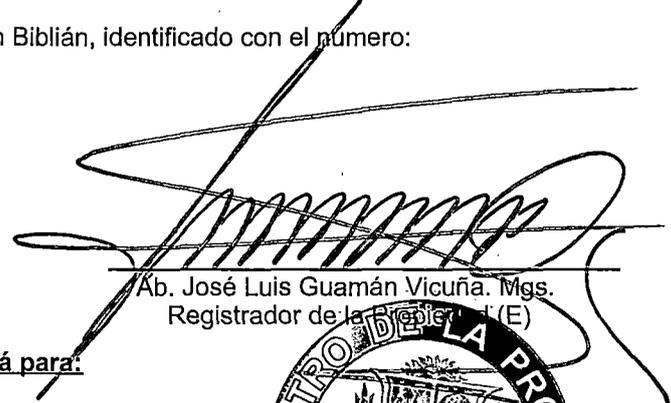
Documento Público extendido en (el/la) Notaría Séptima del Cantón Biblián, identificado con el número: 20200301007P00179.

se refiere al(los) siguientes predio(s):

Fecha y hora de Impresión 22.01.2020 04:59 PM
(dd.MM.yyyy hh:mm)

Digitalizado por: HENRY.CONTRERAS

Generador de Razón: HENRY.CONTRERAS



Ab. José Luis Guamán Vicuña. Mgs.
Registrador de la Propiedad y Mercantil (E)

El número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado le servirá para:

- a) Obtener un certificado en un plazo máximo de 24 horas; y,
- b) Obtener los antecedentes de dominio directamente del archivo de discos , corrigiendo con costos considerable ahorro de tiempo en el proceso de una nueva inscripción.



Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Matriz Inmobiliaria arriba señalado cuando solicite la inscripción de la

